

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7710** *SUBURENSE DEL AUTOMÓVIL, S.C.P.*

Anuncio de transformación.

En cumplimiento de artículo 14 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de socios de Suburense del Automóvil, S.C.P., celebrada el 30 de septiembre de 2018, adoptó por unanimidad el acuerdo de transformar la Sociedad Civil en Sociedad Limitada, pasando a denominarse Suburense Automóvil, S.L., y cuyo balance de situación presentado para la transformación cerrado en fecha 30 de junio de 2018, fue aprobado.

Sitges, 1 de octubre de 2018.- El Administrador, Francesc Gorjón López.

ID: A180060270-1